



RFA.: PZAR

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

24 de julio de 2018 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Delegación de Economía y Hacienda.

Presidenta:

Dña. María Villadeamigo Segovia, Teniente de Alcalde De Economía Y Hacienda.

Vocales:

D. Fernando Valera Díaz, Interventor General Ayuntamiento de Huelva.

D. Manuel Fernando Martín Almansa, Oficial Mayor Letrado.

D. Francisco Javier Olmedo Rivas, Jefe De Servicio De Urbanismo y Patrimonio Municipal.

Secretaria de la Mesa:

Dña. Begoña González Pérez de León, Técnico de Administración General del Departamento de Contratación.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 28/2018 - Servicio de vigilancia privada en recintos públicos o privados o en dependencias municipales donde se celebren actos de especial relevancia organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, como Fiestas Colombinas, Fiesta de la Cinta, Festival Flamenco y Festival Gastroflamenco 2018.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 28/2018 - Servicio de vigilancia privada en recintos públicos o privados o en dependencias municipales donde se celebren actos de especial relevancia organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, como Fiestas Colombinas, Fiesta de la Cinta, Festival Flamenco y Festival Gastroflamenco 2018.

3.- Propuesta adjudicación: 28/2018 - Servicio de vigilancia privada en recintos públicos o privados o en dependencias municipales donde se celebren actos de especial relevancia organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, como Fiestas Colombinas, Fiesta de la Cinta, Festival Flamenco y Festival Gastroflamenco 2018.

PUNTO PRIMERO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Expte. 28/2018 Contrato de Servicio de vigilancia privada en recintos públicos o privados o en dependencias municipales donde se celebren actos de especial relevancia organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, como Fiestas Colombinas, Fiesta de la Cinta, Festival Flamenco y Festival Gastroflamenco 2018.

Por la Mesa de Contratación se comprueba que dentro del plazo establecido para concurrir a la presente licitación se han presentado dos empresas: Seleco Vigilancia S.L. con CIF B21491550 el día 23-07-2018 a las 15:14horas y Top Security S.L. con CIF B21105747 el día 23-07-2018 a las 16:43horas.

A continuación se procede al acto de apertura de las proposiciones que contiene la declaración responsable y documentos relativos a los criterios de valoración cuantificables automáticamente, comprobando la documentación presentada por cada una de las empresas.

Seleco Vigilancia S.L presenta oferta relativa a los siguientes lotes:

Lote 1 Fiestas Colombinas.

Lote 2 Fiestas de la Cinta.

Lote 4 Festival Gastroflamenco.

Consta la siguiente documentación:

- Declaración responsable



- Propuesta económica:
 - Lote 1 Fiestas Colombinas: 44.888,76€ + IVA de 9.426,64€.
 - Lote 2 Fiestas de la Cinta: 10.796,92€ + IVA de 2.267,35€.
 - Lote 4 Festival Gastroflamenco: 2.034,08€ + IVA de 427,16€.
- Estudio económico detallado del desglose del valor de la hora diurna, nocturna y festiva.
- Certificados de Calidad, ISO 9001, ISO 14001.
- Certificados de homologación de empresa de seguridad expedida por el Ministerio del Interior.
- seguro de responsabilidad civil.
- Certificados de encontrarse al corriente de obligaciones tributarias, y con la Seguridad Social.
- Cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil.
- Certificados de buena ejecución.

Top Security S.L presenta oferta relativa a los siguientes lotes :

- Lote 1 Fiestas Colombinas.
- Lote 2 Fiestas de la Cinta.
- Lote 3 Festival Flamenco.
- Lote 4 Festival Gastroflamenco.

Consta la siguiente documentación:

- Declaración responsable
- Propuesta económica:
 - Lote 1 Fiestas Colombinas: 47.527,97€ + IVA de 9.980,87€.
 - Lote 2 Fiestas de la Cinta: 11.538,63€ + IVA de 2.423,11€.
 - Lote 3 Festival Flamenco: 1.593,68€ + IVA de 334,67€.
 - Lote 4 Festival Gastroflamenco: 2.101,18€ + IVA de 441,25€.
- Certificados de homologación de empresa de seguridad expedida por el Ministerio del Interior.
- Solicitud de certificados ISO.

Vista la declaración responsable de cada una de las empresas y la documentación presentada la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, admitir a Seleco Vigilancia S.L y Top Security S.L. a la presente licitación.

PUNTO SEGUNDO.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Expte. 28/2018, Contrato de Servicio de vigilancia privada en recintos públicos o privados o en dependencias municipales donde se celebren actos de especial relevancia organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, como Fiestas Colombinas, Fiesta de la Cinta, Festival Flamenco y Festival Gastroflamenco 2018.

Una vez abiertos los sobres relativos a los criterios evaluables automáticamente de los licitadores admitidos a la licitación, la Mesa de Contratación procede a la valoración de las proposiciones de acuerdo con los criterios del Pliego de Clausulas Administrativas, y para ello se incorpora al acto la Técnico Medio de del Departamento de Compras, D^a. Virginia osuna Castell la cual informa verbalmente sobre la mencionada valoración y adecuación de las ofertas presentadas a las exigencias de los pliegos con el siguiente resultado:

Seleco Vigilancia S.L (CIF B21491550) presenta la oferta económica de los Lotes 1, 2 y 4, acompañada del correspondiente estudio económico detallado del desglose del valor de la hora diurna, nocturna y festiva, y acreditación de los certificados de calidad ISO 9001, ISO 14001, comprobándose por la Técnico Medio, la viabilidad de la oferta presentada respecto del convenio laboral del sector y proponiendo respecto de la oferta presentada a cada uno de los lotes, la siguiente valoración:

LOTE Nº 1: FIESTAS COLOMBINAS:

- Proposición Económica: 44.888,76€ + IVA de 9.426,64€: Valoración: 85 puntos.
- Certificados de Calidad, ISO 9001, ISO 14001: Valoración: 15 puntos.

LOTE Nº 2: FIESTAS DE LA CINTA:

- Proposición Económica: 10.796,92€ + IVA de 2.267,35€: Valoración: 85 puntos.
- Certificados de Calidad, ISO 9001, ISO 14001: Valoración: 15 puntos.

LOTE Nº 4: FESTIVAL GASTROFLAMENCO

- Proposición Económica: 2.034,08€ + IVA de 427,16€: Valoración: 85 puntos.
- Certificados de Calidad, ISO 9001, ISO 14001: Valoración: 15 puntos.



Top Security S.L. (CIF B21105747) presenta la oferta respecto de los lotes 1,2, 3 y 4, y se comprueba por parte de la Técnico Medio del Departamento de Compras que no acompaña el estudio económico detallado del desglose del valor de la hora diurna, nocturna y festiva, que justifique la viabilidad de la oferta presentada respecto del convenio laboral del sector, ni acredita la obtención de los certificados ISO 9001, ISO 14001 o equivalentes proponiendo la siguiente valoración:

LOTE Nº 1: FIESTAS COLOMBINAS:

- Proposición Económica: 47.527,97€ + IVA de 9.980,87€: - Certificados de Calidad: Certificado de estar en proceso de obtención de los certificado ISO 9001, ISO 14001 o equivalentes.

Se propone el rechazo de la proposición al no presentar estudio económico detallado, con un desglose del valor hora diurna, nocturna y festiva, de conformidad con la clausula 8ª del PCA.

LOTE Nº 2: FIESTAS DE LA CINTA:

- Proposición Económica: 11.538,63€ + IVA de 2.423,11€-
- Certificados de Calidad, Certificado de estar en proceso de obtención de los certificado ISO 9001, ISO 14001 o equivalentes.

Se propone el rechazo de la proposición al no presentar estudio económico detallado, con un desglose del valor hora diurna, nocturna y festiva, de conformidad con la clausula 8ª del PCA.

LOTE Nº 3: FESTIVAL FLAMENCO.-

- Proposición Económica: 1.593,68€ + IVA de 334,67€ -
- Certificados de Calidad, Certificado de estar en proceso de obtención de los certificado ISO 9001, ISO 14001 o equivalentes.

Se propone el rechazo de la proposición al no presentar estudio económico detallado, con un desglose del valor hora diurna, nocturna y festiva, de conformidad con la clausula 8ª del PCA.

LOTE Nº 4: FESTIVAL GASTROFLAMENCO.

- Proposición Económica: 2.101,18€ + IVA de 441,25€ -
- Certificados de Calidad: Certificado de estar en proceso de obtención de los certificado ISO 9001, ISO 14001 o equivalentes.

Se propone el rechazo de la proposición al no presentar estudio económico detallado, con un desglose del valor hora diurna, nocturna y festiva, de conformidad con la clausula 8ª del PCA.

PUNTO TERCERO.- Propuesta adjudicación: 28/2018 - Servicio de vigilancia privada en Recintos públicos o privados o en dependencias municipales donde se celebren actos de especial relevancia organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, como Fiestas Colombinas, Fiesta de la Cinta, Festival Flamenco y Festival Gastroflamenco 2018.

Visto el informe de valoración realizado por la Técnico Medio asistente a la Mesa de Contratación, por unanimidad de los asistentes, acuerda, rechazar la propuesta presentada por la Entidad Top Security S.L, dado que no cumple los requisitos exigidos en la clausula 8ª del PCA "... Junto a la documentación de cada oferta se deberá presentar estudio económico detallado, con un desglose del valor hora diurna, nocturna y festiva, pudiendo ser motivo de rechazo, tanto la no presentación del mismo, como la no garantía de la viabilidad de la oferta referida respecto del convenio laboral del sector, así como de los medios materiales necesarios según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas" y adjudicar el contrato de servicio de vigilancia privada en recintos públicos o privados o en dependencias municipales donde se celebren actos de especial relevancia organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, como Fiestas Colombinas, Fiesta de la Cinta, Festival Flamenco y Festival Gastroflamenco 2018, a la empresa Seleco Vigilancia, S.L. con CIF: B 21491550 por un importe para cada uno de los lotes a los que se ha presentado de:

- LOTE Nº 1 FIESTAS COLOMBINAS: 44.888,76€ + IVA de 9.426,64€.
- LOTE Nº 2 FIESTAS DE LA CINTA: 10.796,92€ + IVA de 2.267,35€.
- LOTE Nº 4 FESTIVAL GASTROFLAMENCO: 2.034,08€ + IVA de 427,16€.

En cuanto al LOTE Nº 3 FESTIVAL FLAMENCO por la Mesa de Contratación se propone al órgano de contratación declarar desierto al no haber ninguna proposición admisible que se ajusta a los pliegos. Todo ello condicionado al informe favorable de la Intervención Municipal.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta: